



CARRERA:	DOCTORADO EN DERECHO
ASIGNATURA:	<u>FILOSOFÍA DEL HOMBRE, EL ESTADO Y LA SOCIEDAD</u>
CARÁCTER:	Optativa
DEDICACIÓN:	Mensual
MODALIDAD:	Presencial
CARGA HORARIA:	32 horas
DOCENTE A CARGO:	Dr. Joaquín Migliore
EQUIPO DOCENTE:	Dr. Álvaro Perpere

1.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Que el doctorando identifique los principios filosóficos que fundan las principales escuelas de Derecho.
- Que el doctorando identifique posiciones jurídicas que dependen de las posiciones previas, en este sentido, la materia busca acercar a los fundamentos teóricos de la Filosofía del Derecho, mediante una presentación sintética de las principales ramas de la Filosofía y sus problemas planteados una y otra vez a lo largo de los últimos siglos de la Historia de la Filosofía.

2.- UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad introductoria:

¿Qué es la Filosofía?

Las grandes preguntas. Las respuestas de la cultura, el arte, la religión. Grecia y el descubrimiento de la ciencia. El valor de la razón. Doxa y episteme. Sabiduría. Amor a la sabiduría.

La clasificación de los saberes. Saber teórico, saber técnico, saber ético. El pensamiento moderno y la autolimitación de la razón. Racionalismo y empirismo. Características generales del positivismo.

Misión de la Universidad. Saber teórico o saber técnico. Universidad y pensamiento cristiano. Repercusiones en la formación jurídica.

Unidad I: El Hombre

El hombre en la escala de los seres. Microcosmos. Niveles de vida. La vida vegetativa. Vida sensitiva: conocimiento y apetitos; las pasiones; la vida racional; inteligencia y



voluntad; La autoconciencia. El hombre como persona. Irreductibilidad del hombre al resto de las creaturas de la naturaleza.

Naturalismo. Darwinismo social. Experiencia y pensamiento. Irreductibilidad del hombre

Unidad II. Metafísica

La noción de Metafísica. Tres grandes visiones. Monismo (Idealismo objetivo), naturalismo y creacionismo (Idealismo de la libertad).

Unidad II.1. Metafísica

El monismo. Negación de lo particular. Necesidad y devenir. Spinoza, Hegel, Marx. Consecuencias respecto de la historia y del Derecho.

Unidad II.2. Metafísica

Naturalismo. Fenomenismo. Nominalismo. Unidad de método. Negación del carácter cognoscitivo de los juicios de valor.

Unidad II.3. Metafísica

Creacionismo. El concepto de lo creado. Del mundo a Dios. Los trascendentales: verdad, bien y consecuencias de su negación. El ateísmo. La pérdida de los atributos divinos.

Unidad III. Ética

¿Existen el bien y el mal? (Autonomía y teonomía). Pensamiento autónomo. La pregunta por el mal moral. Teonomía. Libertad y liberación

El bien moral y su fundamento metafísico. El bien ontológico (Ser y bien). El bien moral. El mal. Nominalismo ético (Separación entre bien y ser).

La ley moral. Ley eterna. Ley natural. Ley positiva.

Unidad IV. Tolerancia

El problema de la tolerancia. Raíces históricas. Una lectura iluminista. La verdad como fuente de intolerancia. La crítica de la revelación. La crítica al Dios único. La crítica a la noción de verdad.

El problema del totalitarismo. K. Popper (La sociedad abierta y sus enemigos). H. Kelsen. Problemas de esta lectura. Las raíces del totalitarismo según la Escuela de Frankfurt. Razón instrumental. Nietzsche. El tema en el pensamiento clásico.

Democracia y verdad.

3.- METODOLOGÍA GENERAL DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE.



Todos los doctorandos deben leer antes de cada clase la totalidad del material suministrado para ellas. Durante las clases se realiza un debate dirigido por el profesor, quien a su vez tiene la responsabilidad de promover interrogantes y sugerir respuestas, procurando que éstas cuenten con la coherencia indispensable.

Se busca insistentemente un rol activo e inquieto entre los doctorandos, amén de exigírseles capacidad de síntesis, reflexión, profundidad, diálogo y coherencia.

4.- MODALIDAD Y CRITERIOS DE APROBACIÓN Y EVALUACIÓN

Modalidad: la asignatura será altamente participativa. La calidad de esta participación será evaluada para la nota final.

Requisitos de Regularidad: para poder aprobar la asignatura será necesario que los alumnos mantengan una asistencia mínima del 75% a las clases.

Requisitos de Aprobación: aprobar un examen escrito con una nota mínima de 4 (cuatro).

5.- BIBLIOGRAFÍA

Unidad Introductoria

- Juan Pablo II, *Fides et ratio*, selección de textos.
- IÑAKI YARGA, *Historia de la filosofía antigua*, Ediciones Universidad de Navarra, 1992, p. 131 a 135.
- JUAN JOSÉ SANGUINETTI, *Lógica*, Ediciones Universidad de Navarra, 1994, p. 167 a 195.
- LESZEK KOLAKOWSKI, *La filosofía positivista*, Cátedra, Madrid 1981, p. 13 a 23.
- BENEDICTO XVI, *Discurso de Ratisbona* (12 de septiembre de 2006), selección.
- NEWMAN, J. H., *La fe y la razón, Sermones universitarios*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1993.
- NEWMAN, J. H., *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*, EUNSA, Pamplona, 1996.
- MICHAEL OAKESHOTT, *La voz del aprendizaje liberal*, Katz, Buenos Aires, 2009.
- H. SPENCER, *Educación intelectual, moral y física*, Editorial Albatros, Buenos Aires, 1946.
- JUAN PABLO II, *Constitución apostólica Ex Corde Ecclesiae*, 1990.
- IGNACIO ANGELELLI, *Discurso al recibir el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Austral*, 29 de septiembre de 2003.
- M. T. CICERÓN, *Tratado de las leyes*, libro I.
- FRAY DOMINGO DE SOTO, *De la justicia y del derecho*, Prólogo.



Unidad I

- Ricardo Yepes y Javier Aranguren, Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana. 3era. Ed., 1998, Pamplona, Eunsa, pp. 21-59 y 119-132.
- Paola Cavalieri y Peter Singer, El proyecto "gran simio". La igualdad más allá de la humanidad. 1998, Madrid, Editorial Trotta S.A.
- Giovanni Sartori, Homo Videns. La sociedad teledirigida. 1998, Buenos Aires, Taurus.
- Ernst Cassirer, Antropología filosófica. 1963, México, F.C.E.
- Discurso sobre la dignidad del hombre
- El reduccionismo genético y el pandeterminismo analítico. Imago Hominis.
- Vaticano II. Gaudium et Spes N.12-18

Unidad II

- Rafael Gómez Pérez, Introducción a la Metafísica (Aristóteles y Santo Tomás de Aquino). 1978, Madrid, Rialp.
- Tomás Alvira, Luis Clavel y Tomás Melendo, Metafísica, 1993, Pamplona, Eunsa.
- Wilhelm Dilthey, Teoría de las concepciones del mundo, 1974, Madrid, Revista de Occidente.
- Negación de la substancia particular. Selección de textos de G.W.F. Hegel, K. Marx y A. Schaff.
- Historicismo. Selección de textos de B. Spinoza, G.W.F. Hegel y F. Engels - K. Marx, Manifiesto Comunista, cap. 1.
- John Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, (Sobre nuestras ideas complejas de sustancias), 1980, Madrid, Editora Nacional
- John Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, (Nominalismo), 1980, Madrid, Editora Nacional
- J. Hospers, Introducción al análisis filosófico, (La definición), 1969, Macchi, Buenos Aires.
- Ricardo A. Guibourg, Alejandro M. Ghigliani, Ricardo V. Guarinoni, Introducción al conocimiento científico, 1986, Buenos Aires, Eudeba.
- J. Hospers, Introducción al análisis filosófico, (Ley, causa y libertad), 1969, Macchi, Buenos Aires.
- David Hume, Investigación sobre el conocimiento humano, 1980, Madrid, Alianza Editorial.
- Morris Cohen, Ernest Nagel, Introducción a la lógica y al método científico, (Los métodos de la investigación experimental), 1979, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- C.L. Stevenson, El significado emotivo de los términos éticos, en: A.J. Ayer, El positivismo lógico, 1986, México, F.C.E.
- Josef Pieper: El concepto de lo creado



- Simone de Beauvoir: La ceremonia del adiós, 1983, Buenos Aires, Sudamericana.
- Federico Nietzsche: El Eterno Retorno, 1974, Buenos Aires, Aguilar.
- Michel Foucault: La verdad y las formas jurídicas, 1990, México, Gedisa Editorial.
- San Agustín: De la naturaleza del bien, 1971, Madrid, B.A.C.
- Arthur Schopenhauer: El mundo como voluntad y representación, Antología, 1976, Barcelona – Labor.
- G.K. Chesterton: Ortodoxia, 1943, Buenos Aires, Editorial Difusión

Unidad III

- Ángel Rodríguez Luño, Etica. 5ta. Ed., Pamplona, Eunsa.
- J.P. Sartre, El existencialismo es un humanismo, 1981, Buenos Aires, Ediciones del 80.
- J.P. Sartre, El Ser y la Nada, 1972, Buenos Aires, Losada.
- G. Lipovetsky, La era del vacío, (cap. II, La indiferencia pura), Barcelona, Anagrama.
- Camus, La Peste, 1970, Buenos Aires, Sur.
- J. Wahal, Kierkegaard, 1943, Buenos Aires, Ediciones Losange.
- Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación, Juan Pablo II, Veritatis Splendor.
- M. Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres, 1977, México, Porrúa.
- Gordillo, Tratado de derecho administrativo, 1977, Macchi, Buenos Aires.
- San Agustín, De la naturaleza del bien, Obras Completas, T. III, 1971, Madrid, B.A.C.
- San Agustín, Santo Tomás, T. Casares, La Ley (Selección de textos).

Unidad IV

- D. Hume, Historia natural de la religión, cap. II, EUDEBA, Bs. As. 1996 (Monoteísmo y politeísmo)
- D. Hume, Investigación sobre el conocimiento humano, ALIANZA EDITORIAL, Madrid, 1980. (Escepticismo y dogmatismo)
- K. Popper, La sociedad abierta y sus enemigos, Ediciones Orbis, Buenos Aires, 1985
- H. Kelsen, ¿Qué es la justicia?, Leviatán, Bs. As., 1981
- H. Kelsen, Teoría Pura del Derecho, EUDEBA, Bs. As., 1971
- M. Horkheimer, Crítica de la razón instrumental, SUR, Bs. As., 1973